



## **EXTRACTO DEL ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR 3 DE DICIEMBRE 2020**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Constitución del nuevo consejo escolar.
3. Elecciones al Consejo Escolar: Información.
4. Situación COVID. Información
5. Solicitud prórroga jornada continua.
6. Convivencia escolar.
7. Otras informaciones.
8. Ruegos y preguntas.

### **ACUERDOS**

#### **1. Lectura del acta anterior.**

Se procede a la lectura y aprobación del acta anterior.

#### **2. Constitución del nuevo consejo escolar.**

En la presente reunión terminan su candidatura como consejeros del sector familias Viviana Pulgar Perera y Elena Ordás Alesanco. Entre los representantes del claustro de profesores finaliza su candidatura Fernando Colomer Serna. El director agradece su labor estos cursos.

Asimismo, se incorporan como nuevos consejeros del sector familias Katrina Penman y Ana Pérez Pérez. Como representante del claustro de profesores inicia su candidatura Marta Tomé de la Rosa. El director agradece el compromiso desinteresado de las nuevas consejeras.

Tras explicar y comentar las diferentes funciones del Consejo Escolar, se procede a constituir las distintas comisiones. Estas quedarán conformadas de la siguiente manera:



<b>Comisión Económica</b>		
<b>Miembro</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombramiento</b>
Labajo Cabezas, Alberto	Presidente	SEP 19
Sánchez Bayón, M <sup>a</sup> del Mar	Jefa de Estudios	SEP 19
García Martín, Esther	Secretaria	SEP 19
González García, Natalia	Sector Profesorado	NOV 19
Cotobal Robles, M. Ángel	Sector Familias	NOV 18

<b>Comisión de Convivencia</b>		
<b>Miembro</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombramiento</b>
Labajo Cabezas, Alberto	Presidente	SEP 19
Mezquita Pérez, Miguel Á.	Sector Profesorado	NOV 18
Del Pozo Barrasa, Marta	Sector Profesorado	NOV 19
Penman, Katrina	Sector Familias	NOV 20
Cosido Cobos, J. Francisco	Sector Familias	NOV 18
Fernández Galán, Alicia	Coord. Convivencia	NOV 18

<b>Comisión de Servicios Complementarios</b>		
<b>Miembro</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombramiento</b>
García Martín, Esther	Secretaria	SEP 19
Del Pozo Barrasa, Marta	Sector Profesorado	NOV 19
Tomé de la Rosa	Sector Profesorado	NOV 20
Pérez Pérez, Ana	Sector Familias	NOV 20
López Rodríguez, Maite	AMPA	SEP 18



En el caso de la Comisión COVID, Miguel Ángel Cotobal Robles pasa a sustituir a Viviana Pulgar Perera.

Por otra parte, se planteó hace tiempo como propuesta de mejora que era necesario hacer extensivo a las familias del centro los resultados de las reuniones del Consejo Escolar, así como establecer vías de comunicación de las familias con sus representantes. En este sentido se plantean dos medidas:

- ✓ Colgar en la web del centro los extractos de las actas de los consejos, retomando la idea iniciada hace un par de cursos.
- ✓ Crear un formulario a través del que las familias puedan hacer consultas a sus representantes en el Consejo. La jefa de estudios explica que se gestionará a través de la web del centro, de tal manera que cada familia pueda decidir a qué consejero hacer extensible su consulta o propuesta.

### **3. Elecciones al Consejo Escolar.**

El director comenta que la participación en las elecciones al consejo escolar ha sido especialmente baja, recibéndose únicamente 36 votos, lo que representa apenas el 3% del censo de familias. Seguramente haya podido influir que el voto por correo haya sido la opción única para participar, si bien es preocupante que en este tipo de elecciones los índices hayan sido tradicionalmente tan bajos.

### **4. Situación COVID.**

El coordinador COVID informa sobre los casos y el estado del centro en lo que al COVID se refiere. Detalla el informe elaborado para el mes de noviembre, especificando el número de PCR que se han realizado a alumnos o personal del centro a lo largo del mes. Los meses anteriores habían sido más tranquilos, pero en este mes han coincidido los confinamientos de 7 aulas en total. También ha podido verse influido con la alta incidencia de la zona.

Los positivos de 6º de Primaria han sido los más preocupantes considerándose como brote que han sido estudiado desde Epidemiología, sin que el colegio haya recibido más información.

El director explica la forma de proceder cuando se producen casos positivos. Las familias de las aulas afectadas han sido informadas de primera mano.

Una consejera pregunta si se ha detectado que el brote haya sido dentro o fuera del centro. El coordinador COVID responde que esa información debería ser trasladada



desde Epidemiología y que hasta ahora sólo nos han solicitado datos, sin haber transmitido conclusiones. No parece que los casos positivos hayan tenido relación con los puestos en los que están situados los alumnos dentro del aula.

El coordinador COVID comenta que, gracias a la colaboración de un papá del centro, disponemos de un medidor de concentración de CO2. Las distintas mediciones realizadas indican que las distintas aulas están a un nivel adecuado de concentración de CO2, así que parece que las medidas de ventilación son las adecuadas.

Un consejero del sector familias quiere comentar tres aspectos respecto a los confinamientos de 6º de Primaria:

- Las clases telemáticas han continuado de forma completamente normal, han estado muy bien organizadas y no han supuesto pérdida de tiempo escolar.
- Su experiencia en Cualtis (mutua encargada de hacer las PCR a los centros escolares) ha sido mala: poco espacio, medidas higiénico-sanitarias deficitarias.
- En cuanto a los filtros HEPA, comenta que desde el AMPA se reenvió a las familias una encuesta para saber hasta qué punto las familias estarían interesadas en colaborar económicamente para ponerlo en marcha. Desconoce los resultados.

El coordinador COVID le responde en cuanto a la gestión de las PCR en Cualtis que ya son varias las familias que han puesto quejas no sólo en Cualtis sino también en los centros de salud. Desde el centro también se han puesto estas quejas en conocimiento del equipo COVID de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid.

Una consejera saliente agradece al equipo directivo el mensaje tranquilizador que se envió desde el centro cuando coincidió el confinamiento de 6 aulas. Comenta además que le llegaron quejas de diferentes familias (cuyos hijos no estaban afectados por el confinamiento) que se habían enterado por la prensa.

El director comenta que entiende la situación y que la información se debe transmitir únicamente a aquellas familias directamente afectadas. Recalca que la gestión de esta información no es algo sencillo, que tranquilizar a la comunidad educativa sin dar datos y preservando el derecho a la intimidad es algo complicado. Asimismo, relata que cuando alguna familia (no afectada directamente) ha llamado al centro para preguntar o informarse, siempre se les ha comunicado los cauces y criterios que rigen en estos casos.

Respecto al Plan de Contingencia, la jefa de estudios informa que este plan está vigente desde comienzos de curso, si bien la distinta casuística existente en los diferentes cursos obliga a entenderlo como un documento dinámico y modificable. En el caso de los niveles superiores (4º-5º-6º de Primaria), se puede utilizar la plataforma de

Microsoft Teams equiparándose con clases presenciales, si bien en niveles inferiores se hace necesario reducir los tiempos y los grupos de alumnos para que el aprendizaje sea realmente efectivo.

#### **5. Solicitud prórroga jornada continua.**

Anualmente, coincidiendo con la primera quincena del mes de febrero, todos los centros deben solicitar la prórroga o no de la jornada continua. Se somete a votación la consulta, obteniéndose los siguientes resultados:

- 12 votos a favor
- 0 votos en contra
- 0 abstenciones

Como consecuencia de la votación, se iniciarán los trámites para solicitar la prórroga de la jornada continua para el próximo curso.

#### **6. Convivencia escolar.**

El director pasa a detallar en qué momento se haya la convivencia escolar en el centro y aquellas situaciones puntuales en las que ha habido que actuar.

En líneas generales se observa un descenso en el número de incidencias habituales, en parte amortiguadas por la organización de patios y recreos que determinan las medidas COVID.

Se comentan los distintos casos puntuales que han tenido lugar.

Por último, se informa que se va a poner en marcha el equipo de alumnos mediadores en los patios y recreos. De manera extraordinaria, este curso sólo lo integrarán alumnos de 6º de Primaria.

#### **7. Otras informaciones: Filtros HEPA.**

El director informa que en octubre se conformó un grupo de trabajo para valorar la viabilidad de instalar purificadores con filtros HEPA en las aulas. Este equipo está integrado por el equipo directivo del centro, una representante del AMPA, un representante de AGECOKA y un papá que trabaja en el sector de climatización industrial.

A su vez desde el centro se mantuvieron conversaciones con la arquitecta de la unidad técnica, con la técnico de riesgos laborales de la Dirección Provincial de Educación y con

la propia directora provincial. La respuesta transmitida desde la Dirección Provincial, por medio de escrito del jefe de inspección, es que ni la Administración Educativa ni la Sanitaria ha contemplado otra medida que pueda sustituir y/o complementar la ventilación de los espacios del centro en los momentos que señala el Protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2020-21.

Asimismo, se informa que desde la AMPA se ha trasladado un escrito al Ayuntamiento de la localidad solicitando colaboración para la instalación de estos equipos. La entidad municipal ha condicionado esta ayuda al visto bueno de la Dirección Provincial. La representante de la asociación comenta también que se ha realizado una encuesta sobre la disposición de las familias a instalar y sufragar los equipos purificadores, cuyo resultado arroja que una gran mayoría se muestra a favor.

El director del centro manifiesta que la instalación de estos aparatos estará lógicamente supeditado al visto bueno de la Administración educativa, recomendando que las medidas de presión propuestas desde la AMPA como entidad autónoma agoten antes los cauces ordinarios.

El tema suscita un debate profundo en el Consejo Escolar cuya situación va más allá de las competencias del centro como entidad educativa.

## **8. Ruegos y preguntas.**

El director agradece a los consejeros salientes su participación a lo largo de su mandato, así como su esfuerzo y dedicación. Agradece también el compromiso desinteresado de las tres nuevas consejeras. Los consejeros salientes se despiden y agradecen al centro la buena acogida que han tenido como miembros del consejo durante estos cursos.